



Para iniciar un debate sobre las técnicas de explotación minera en nuestro país debemos iniciar afirmando que los procesos, tanto modernos como antiguos, para este tipo de prácticas incluyen procedimientos para tratar metales como el mercurio, cianuro, sulfatos que se desprenden de los procesos de extracción.

Por. Francisco Real

Gran parte de estos materiales son producidos por la ruptura de las grandes masas de rocas subterránea, que al exponerse al oxígeno llegan a una oxidación perfecta para convertirse en un coctel mortal, tanto para la fauna, la flora y en especial para el ser humano, que es el afectado directo de estas prácticas.

Estos efectos tóxicos dependerán de las características de cada contaminante y de su concentración, que en el caso de la minería a cielo abierto es muy elevada, debido a la gran cantidad de material que se tiene que extraer para dicha práctica.

Tomando en cuenta que no existe total responsabilidad con este tipo de actividad que realizan las transnacionales, sumémosle que en nuestro querido país no existen políticas, ni estatales ni grupales acerca de este tema, las escasas prácticas ambientales en nuestro país nos han llevado a cometer un sin número de errores.

Deberíamos ser más conscientes de que, sin un plan de manejo de desechos adecuado para este tipo de prácticas, estaremos expuestos cada día más a repercusiones irreversibles.

Adicionémosle a estos pequeños problemas el mayor de los males: para este tipo de prácticas es necesario grandes cantidades de agua, y una deforestación indiscriminada, la actividad minera no permite ningún árbol en pie, la tala debe ser rasa, es decir, dejar la montaña en pura tierra para luego empezar a escarbar y a sacar la roca que contiene el oro.

Se necesita una tonelada y media, o más, de roca para poder sacar un gramo de oro. Para sacar un kilo tienen que moler y licuar grandes cantidades de material con millones de litros agua cianurada, porque el cianuro actúa como un imán que atrae las

microscópicas partículas de oro. Una mina que extrae oro y otros metales mediante este procedimiento, que se llama de lixiviación, requiere una cantidad de agua tal, que el agua que gasta la mina en una hora es el agua que consume una familia campesina en 20 años. Para lograr reunir esa cantidad de agua, lo que hace la empresa es comprar las fincas alrededor de la mina para que nadie los acuse y desviar las quebradas para juntarlas, lo que a todas luces es prohibido. Y el agua contaminada con residuos de cianuro, que ya no se necesita, va a dar a grandes lagunas donde sigue envenenando a cuanto animalito tome de ellas. La empresa, lo que hace a veces es poner unos letreros de advertencia, pero como ni los pájaros ni los animales saben leer, la muerte y la destrucción continúan.

Está por demás demostrado, y las comunidades afectadas de todo el mundo bien lo pueden atestiguar, que la minería es una actividad a corto plazo pero con efectos destructivos a largo plazo, extendidos y generalmente irreversibles. Uno de los efectos es la contribución al cambio climático, tanto a través de la deforestación que generalmente conlleva esta actividad -como ya lo está sufriendo el Ecuador porque requiere de una gran cantidad de energía para su ejecución, proveniente en general de la quema de combustibles fósiles (carbón, gas o diesel), cuyas emisiones son responsables del cambio climático.

No terminemos este análisis sin hacer conciencia de que los únicos culpables de los sin numero de problemas ambientales que nos aquejan son nuestros propios gobernantes, ya que gracias a las firmas que ellos impregnan en documentos mal llamados contratos de servicios, nos están condenando día a día a vivir en un país que solo servirá de basurero, después de toda la contaminación que nunca se podrá subsanar, peor recuperar.